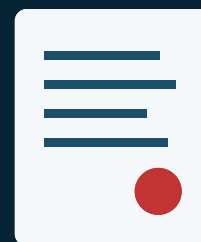




Reposición administrativa: un ajuste que las empresas no deberían ignorar

El SII actualizó las reglas del recurso administrativo.

Y eso cambia cómo se gestionan las controversias tributarias.



Actualización clave

Circular N°26

Junio 2026

Impacto en la
gestión tributaria

¿A qué se refiere?

- Circular N°26 y artículo 124 del Código Tributario
- Cambio en la referencia administrativa vigente
- Controversias tributarias y criterios internos activos



TRIBUTARIO / SII

Actualización del SII que redefine el enfoque

La Circular N°26 ajusta el uso del recurso.

- Se alinea con cambios legales recientes.
- Reemplaza criterios administrativos anteriores.



¿Dónde mirar?

Recurso
Timing
Criterio
Expediente

¿Qué supone este ajuste?

- No es solo forma: también es estrategia
- Afecta cómo se ordena la respuesta
- Puede cambiar la forma de construir argumentos



TRIBUTARIO / SII

Impacto en empresas

Cuando cambia el procedimiento, cambia la estrategia.

Timing, evidencia y escalamiento dejan de ser temas separados.

La diferencia no está solo en el argumento. Está en la ejecución.

Lo relevante hoy

La reposición deja de ser un trámite y pasa a ser una herramienta.

Conviene revisar controversias, protocolos y coordinación interna.

Ajustar temprano puede evitar costos posteriores.

¿Qué conviene revisar ahora?

1. Controversias tributarias en curso
2. Protocolos internos de respuesta
3. Coordinación entre legal, tax y finanzas